



Términos y Condiciones

Términos y Condiciones Normales

Los siguientes Términos y Condiciones (“Términos”) aplican para la venta de los productos y servicios de Hanchett Entry Systems, Inc. (“HES”) HES, productos de seguridad Folger Adam y Vista, hechos por HES (“productos HES”).

Todas las transacciones están sujetas a los Términos más recientes publicados excepto cuando sean modificados por un acuerdo por escrito entre el comprador y HES, ejecutado antes de un pedido aceptado. El comprador acepta que el acuerdo con HES de cualquier pedido de compra entregado al comprador está sujeto y está bajo condiciones de estos Términos. Los pedidos de compra, solicitudes de presupuesto, o la confirmación que tengan las cláusulas contrarias a estos Términos no están vinculadas a HES, a menos que específicamente estén aprobadas por escrito por un agente autorizado de HES. Ningún pedido vinculará a HES hasta que haya sido recibido y aprobado por HES. Expresamente, HES se reserva el derecho de corregir errores obvios administrativos, estenográficos, y demás en cualquier momento.

Precio

Todos los precios están sujetos a cambio sin previo aviso. Ningún precio está garantizado. Todos los envíos se realizan con los precios vigentes al momento de la confirmación.

Condiciones de Pago

Las condiciones de pago son a 30 días efectivos desde la fecha de la factura.

Términos de Crédito

Los términos de crédito deben establecerse completando una solicitud de crédito de HES para su aprobación. Las cuentas que no se paguen dentro de 30 días de la fecha de la factura, se considerarán atrasadas, con un interés acumulable del 2% mensual, comenzando el 31º día después de la fecha de la factura. Un pedido recibido en una cuenta que no se haya pagado a los 45 días después de la fecha de la factura, no será procesado hasta que la cuenta se ponga al corriente. Una cuenta con un saldo sin pagar por 60 días después de la fecha de la factura podría ser transferida para cobro y el crédito quedará cancelado. HES se reserva el derecho de revocar cualquier crédito extendido a un comprador debido a falta de pago por cualquier mercancía en la fecha límite o por cualquier otra razón considerada buena y suficiente de acuerdo a HES, y en tal caso, todos los envíos subsecuentes deberán ser pagados en su totalidad para que sean entregados.

Términos de Flete

Todas las mercancías son embarcadas desde la planta de HES en Phoenix, Arizona. El comprador acepta pagar el transporte por camión, tren y cargas por flete de las mercancías desde el punto de embarque hasta el destino. El comprador asume el riesgo de pérdida o daño de las mercancías durante su tránsito desde el punto de embarque.

Entrega

La entrega depende de las condiciones al momento de hacer el pedido y está sujeta a cambio. HES no se responsabilizará por envíos no entregados o retrasos de la mercancía si dicho envío fue afectado por un acto de la naturaleza, guerra, dificultades laborales, accidente, no poder conseguir contenedores, materias primas, o cualquier otra causa. Cualquier reclamo de escasez debe ser hecho dentro de 30 días de la fecha de envío y está sujeto a aprobación. HES se reserva el derecho de hacer la entrega en plazos. Los plazos deberán ser facturados por separado y pagarse en su fecha límite, sin importar las entregas subsecuentes. El retraso en la entrega de un plazo no debe ser motivo para que el comprador no esté obligado a aceptar las entregas pendientes.

Cambios y Cancelaciones

Cualquier cambio o cancelación de pedidos debe hacerse por escrito y enviado por correo electrónico, fax o correo regular. Las cancelaciones hechas después que HES haya autorizado un pedido, están sujetas a la aprobación por parte de HES, así como a una cuota de \$25 por procesado, además de cualquier gasto hecho por HES, como resultado del pedido original.

Garantía

Los productos de HES son en general regidos por una garantía limitada expresa, (“Garantía”). Todos los productos nuevos de HES están garantizados contra defectos de fabricación ni de diseño empezando desde la fecha de fabricación, de la siguiente manera:

1 año de garantía ‘sin riesgo alguno’: Todos los productos HES, incluyendo todas las series de contras eléctricas, cerraduras electro-mecánicas, controles de seguridad, fuentes de corriente y componentes eléctricos.

Garantía de Componentes Mecánicos:

- **1 año:** todas las Series Vista de contras eléctricas
- **3 años:** Series 7000 de contras eléctricas y 660 de cerraduras electromecánicas
- **5 años:** Series 300, 700, HT1006, HT5000, 1006, 4500, 5000, 5200, 7500, 8000, 8300, 9400, 9500 y 9600 de contras eléctricas
- **De por vida:** Series RF5010-IA, RF5010-EA, RF5210-IA, RF5210-EA, RF8010-EA, RF8310-EA, IC5020-EA, IC5220-EA, IC8020-EA y IC8320-EA de contras eléctricas híbridas

Términos y Condiciones

hes[®]
ASSA ABLOY

Términos y Condiciones Normales (continúa)

Garantía de Componentes Eléctricos:

- **1 año:** Todas las series de contras eléctricas
- **3 a 5 años:** Instalación de un control de corriente SMART Pac II™ con cualquier producto nuevo extiende la garantía por 1 año en componentes eléctricos, incluyendo el SMART Pac II™, por el término de 3 a 5 años de garantía aplicable a cada serie de componentes mecánicos como se señala arriba
- **De por vida:** Series RF5010-IA, RF5010-EA, RF5210-IA, RF5210-EA, RF8010-EA, RF8310-EA, IC5020-EA, IC5220-EA, IC8020-EA y IC8320-EA de contras eléctricas híbridas

La cobertura de esta Garantía deberá estar limitada al reemplazo, pero no a la instalación de los productos defectuosos. Esta Garantía es válida sólo en Estados Unidos y Canadá. Asimismo, dicha Garantía no aplica en productos que no hayan sido usados correctamente, ni dañados por accidente, ni negligencia humana (no por el personal de HES), guerra, terrorismo, animales, presión, agentes biológicos, nucleares o químicos, naturales o del gobierno, o alteraciones o reparaciones fuera de la fábrica de HES. El comprador acepta el producto "en la condición que se reciba" (as-is). HES NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA; Y CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE CONVENIENCIA O COMPETENCIA PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, EL CUAL EXCEDE LOS LÍMITES DE LA GARANTÍA ANTERIORMENTE MENCIONADA, ES RECHAZADA POR PARTE DE HES, POR LA PRESENTE.

Procedimiento para Reclamo Bajo Garantía o Devolución

Las solicitudes para devolución de un producto HES deberá hacerse hasta dentro de 18 meses después de la fecha del pedido y HES se reserva el derecho de solicitar la fecha de fabricación y otra información sobre el producto. Para conveniencia del cliente, para mercancía devuelta, HES también se reserva el derecho de solicitar el empaque original. Una Autorización para Devolución de Material (RMA, por sus siglas en inglés) debe obtenerse a través del personal autorizado de HES antes que se devuelva cualquier producto de HES. Después que HES lo inspeccione, se tomará una decisión para repararlo, reemplazarlo o conceder un crédito para dicho producto. Únicamente HES tomará una decisión de acuerdo con las cláusulas de estos Términos. No se acepta devolución de productos obsoletos.

El comprador deberá pagar los cargos por transporte y seguro de todos los materiales devueltos. Para conveniencia del cliente, la mercancía devuelta, cuando el comprador regrese los materiales cumpliendo estos Términos que son aceptados por HES, se le podrá dar un crédito de 65% sobre el precio de venta al comprador, con 35% de cargos de HES por envío y reprocesado. Todos los reembolsos serán en forma de crédito. Dicho crédito será concedido en base a los precios y descuentos vigentes.

Límite de Responsabilidad

A lo máximo permisible por ley, HES y sus agentes y afiliados (colectivamente "Partes de HES") no deberán ser responsables, y el comprador por la presente asume el riesgo y por la presente libera a HES de cualquier daño o lesión (incluyendo, sin límite, daños incidentales o consecuentes, daños por pérdidas económicas o interrupción de operación comercial y daños punitivos) causados por o relacionados por cualquier uso de productos HES, sin importar cualquier error, omisión, interrupción, defecto, falla de rendimiento, atraso en operación o transmisión, y aun si HES ha sido advertido sobre la posibilidad de tales daños. No obstante de las limitantes anteriormente mencionadas, si HES tiene cualquier responsabilidad ante el comprador a pesar de dichas limitantes anteriormente mencionadas, el comprador acepta que la responsabilidad total de HES relacionada al comprador por todas las pérdidas, daños y causas de acción legal, ya sea contractual, capital, agravio (incluyendo sin limitante, culpa y culpa grave), o de otra manera, no excederá la cantidad total que el comprador pagó a HES por los productos.

Cualquier acción o arbitraje presentado en contra de HES relacionado o en conexión con los productos HES, deberá comenzar y dictaminarse para HES dentro de un (1) año después de la fecha en que se haya suscitado la causa de acción legal y a partir de entonces. El no adherirse a tal fecha límite constituirá el amparo total para las HES y sus Partes sobre el reclamo del comprador.

Sin Responsabilidad a Terceros

Si el comprador usa los Productos HES en nombre de otros u ofrece a otros cualquier producto referido aquí, las Partes HES no deberán tener ninguna responsabilidad por tales personas, y el comprador acepta defender e indemnizar a las Partes HES, por cualquier y todos los reclamos y demandas interpuestas en su contra, y cualquier forma de cuotas legales, costos y otros gastos que las Partes HES incurran en relación con esto.

Ley Regente y Jurisdicción

Estos Términos son regidos por las leyes del Estado de Arizona, EE.UU. pero sin ningún respecto a sus principios de conflicto legal. Para cualquier disputa interpretativa relacionada a, o reclamo que surja de estos Términos, el comprador acepta la exclusiva jurisdicción de la Corte Superior de Arizona en el Condado de Maricopa, siempre que, sin embargo, tal restricción no deberá aplicarse a acciones legales iniciadas o presentadas por parte de HES. Al hacer HES la solicitud, todas las disputas relacionadas y reclamos que surjan de lo anteriormente mencionado, deberán ser referidos a un arbitraje vinculante en el Condado de Maricopa, Arizona, por un árbitro elegido sólo por la Corte Superior de Arizona en el Condado de Maricopa. Por la presente, el comprador, renuncia a sus derechos de un jurado con relación a los reclamos contra las Partes HES a continuación. El lenguaje usado en estos Términos no deberá ser interpretado como estrictamente en contra de HES.